AVISO

AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026.

El Municipio de Aipe (Huila) de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, da aviso a los interesados en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

El objeto del Proceso de Contratación es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VÍNCULOS CON EQUIDAD, TRANSFORMANDO VÍNCULOS EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES: IE SANTA RITA E IE LA CEJA MESITAS", EN EL MUNICIPIO DE AIPE – HUILA."**

Fecha de publicación del Proyecto de Pliego: 28/10/2026
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes: 05/11/2026

Se deja constancia que cumplido el término NO se presentaron solicitudes de limitación a Mipymes en el presente proceso.

Por lo cual se avisa que:

EL PROCESO NO SE LIMITA A MIPYMES.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021.

Dado el 11 de noviembre de 2026, en Aipe (Huila).

LUIS ÁNGEL RAMÍREZ VARGAS
Alcalde Municipal

Proyectó: Laura Estefanía Vargas Jiménez – Abogada Oficina de Contratación